

# Estado de México recupera más de 150 predios invadidos en dos meses

Las acciones han contado con la participación de autoridades estatales, federales y municipales

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

En una ofensiva contra la ocupación ilegal de propiedades, el Gobierno del Estado de México ha logrado recuperar 154 inmuebles que habían sido denunciados por despojo, como resultado de operativos conjuntos realizados en abril y los primeros días de mayo.

Las acciones, encabezadas por la administración de Delfina Gómez, han contado con la participación de autoridades estatales, federales y municipales.

Tan solo el fin de semana del 3 y 4 de mayo, se recuperaron



15 viviendas en los municipios de Toluca, Acolman, Tecámac y Nezahualcóyotl.

En la capital mexicana, específicamente en la colonia San Diego Linares, se aseguraron

**El fin de semana se recuperaron 15 viviendas en los municipios de Toluca, Acolman, Tecámac y Nezahualcóyotl**

cinco predios y fue detenido un hombre de 46 años, identificado como Miguel "N", en posesión de narcóticos. El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público por delitos con-

tra la salud.

En el resto del operativo simultáneo, las autoridades lograron liberar cuatro viviendas ocupadas ilegalmente en Tecámac, cuatro en Acolman y dos en Nezahualcóyotl. Las propiedades serán devueltas a sus legítimos propietarios una vez concluidas las investigaciones correspondientes.

Según las autoridades, los operativos forman parte de una estrategia interinstitucional que involucra a la Secretaría de Seguridad estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y cuerpos de seguridad municipales.

Las acciones han tenido como foco once municipios donde se ha detectado un mayor índice de invasión de inmuebles: Acolman, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Tecámac, Toluca y Zumpango.

El Gobierno del Estado de México ha señalado que estas acciones continuarán con el fin de garantizar la seguridad jurídica de los propietarios y frenar el avance de redes delictivas dedicadas a la apropiación ilegal de predios. ●



Instituto Electoral del Estado de México

¡Participa con tu tesis de licenciatura o posgrado, o con un ensayo político!

**3 categorías:**

- Tesis de posgrado
- Tesis de licenciatura
- Ensayo Político

**Fecha límite:** 3 de julio

**XXVIII**  
Certamen de  
**investigación  
y ensayo político**

Consulta la convocatoria en: [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

